



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA N° 14
30 DE ABRIL DEL 2009**

En San Bernardo, a 30 de abril del año dos mil nueve, siendo las 19:35 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 14, presidida por la Sra. Alcaldesa, doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME
SR. LEONARDO SOTO FERRADA
SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS
SR. JOSE SOTO SANDOVAL
SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN
SRA. SONIA GONZALEZ ROMO
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

TABLA:

1.- CUENTA PÚBLICA DE LA GESTION ANUAL Y DE LA MARCHA DE LA MUNICIPALIDAD, ART. 67 LEY N°18.695.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

1.- **CUENTA PUBLICA DE LA GESTION ANUAL Y DE LA MARCHA DE LA MUNICIPALIDAD, ART. 67 LEY N°18.695.**

SR. MUÑOZ Muy buenas noches. De acuerdo a lo indicado en la tabla del día de hoy, y en conformidad al Art. 67 de ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo a más tardar en el mes de abril de cada año, de la gestión anual y la marcha general de la Municipalidad.

Esta cuenta deberá materializarse mediante un informe escrito, el que deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- 1) Balance de la ejecución presupuestaria y del estado de la situación financiera.
- 2) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan de desarrollo comunal y los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados.
- 3) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período de la gestión, y aquellos proyectos en ejecución, señalando las fuentes de su financiamiento.
- 4) Una síntesis de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República.
- 5) Los convenios celebrados con otras instituciones públicas y privadas y la constitución de corporaciones.
- 6) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal, y todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

Un extracto de esta cuenta deberá ser difundida a la comunidad, sin perjuicio de ello, la cuenta íntegra deberá estar a la disposición de los ciudadanos para sus consultas, en este caso, en la Secretaría Municipal y en la página web del Municipio, www.sanbernardo.cl, se puede consultar a partir del martes o miércoles de la próxima semana. Gracias.

SRA. ALCALDESA Buenas noches. Quiero romper un poco la formalidad y saludar con mucho cariño a todas las personas que nos acompañan, autoridades, representantes de la Gobernación, mis amigos CORE, nuestra jueza, a mis colegas Concejales, a los directores, a la Corporación, pero sobre todo a los vecinos, a los vecinos que hoy están aquí esperando escuchar la cuenta pública, yo creo que a muy pocos les puede importar, pero es materia de los que realmente quieren saber lo que está pasando en la Comuna, o lo que pasó.

Esta Alcaldesa va a hacer una cuenta diferente, yo creo que el estilo de cada Alcalde se marca, yo quiero hacer una inserción de lo que yo proyecto y lo que pasó en el año 2008, no quiero extenderme, más que decirles que en mi calidad de Alcaldesa de este período, estoy muy contenta de asumir en un municipio que se encuentra sano, en un municipio con muy buenos funcionarios, parto por agradecer ésto, porque yo creo que no todos los alcaldes pueden decir lo mismo, y espero que mi gestión sea tan exitosa, y que quien suceda y quien siga sucediendo a los alcaldes, puedan decir esto mismo.

Esto es obra del equipo, ésto es obra de los directores, de los funcionarios y de todas las personas que conforman esta realidad, que son el Municipio, así es que yo quiero salirme del protocolo y pedir un aplauso para todos quienes hicieron municipio en el 2008.

El ejercicio presupuestario, entonces, de acuerdo a los presupuestos del año 2008, a diciembre del 2008, la Dirección de Administración y Finanzas nos presenta un presupuesto inicial de \$15.000.366.808.-, luego llegaron a ser, ingresos finales, de M\$20.515.000.-. El gasto real del año 2008 fue de M\$17.506.000.-. Ahora, es importante saber que el saldo real fue de \$3.000.000.000.-, y gracias a Dios eso nos permitió pagar sin ningún problema todas aquellas deudas de arrastre del año 2008, y quedar con un saldo positivo de M\$909.774.000.-, para invertir y trabajar en la Comuna y trabajar para ustedes, por supuesto.

Los objetivos presupuestarios, después de ver ésto, este exitoso presupuesto 2008, es por supuesto que superar el nivel de ingresos, eso va de la mano del desafío que tienen nuestros Directores, el desafío que tiene nuestra jueza también, y todos los Directores que tienen que ver con tomar alguna estrategia interesante para subir nuestros ingresos, como lo hace, por ejemplo, el Director de Tránsito, y algunas otras direcciones que también nos generan ingresos.

Luego dice generar mayor inversión directa con fondos propios, queremos ser capaces de hacer más cosas con nuestra inversión, con nuestra astucia y con nuestra propia gestión; diversificar la búsqueda de fuentes de financiamiento externas, con inversiones extranjeras, ONG y fundaciones que están dispuestos a ayudarnos a crecer también.

El año 2008 se entregaron bastantes subvenciones, a diversos estamentos territoriales y funcionales de nuestra comunidad, todo el paño verde, evidentemente que es la Corporación de Educación y Salud, que se lleva la mejor parte de la torta, pero que es la más importante, porque ahí tenemos los ámbitos de la salud, que es vital para todos nosotros, nuestra población tiene un 80% de las personas que habitan aquí, incorporadas al sistema de salud, de ahí que es tan grande el aporte que hacemos. Aprovecho de saludar a los funcionarios que hoy día me acompañan también, a la directora nueva, de Salud, Lita Bilbao, y decirle que nos enfrentamos a un buen desafío este año.

Por otro lado, tenemos todas estas subvenciones, en educación también, es menos el aporte que en salud, pero también ahí tenemos un buen desafío de superar las matrículas, mantener la asistencia, y en eso estamos trabajando, haciendo escuelas más entretenidas, que puedan competir con los subvencionados, a la par, estamos gestionando también algunos lazos, vínculos, con empresarios, para hacer escuelas más entretenidas y de buen nivel, y no dudo que nos va a ir bien, un aliento para

todos los profesores y los que me acompañan acá, por aquí acabo de ver a algún representante del Colegio de Profesores, a quien también aprovecho de salud.

Las juntas de vecinos estuvieron presentes en nuestras subvenciones con el aporte que se les hace, bueno, a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; los fondos concursables, que son aquellas instituciones, clubes deportivos, adultos mayores, jóvenes, todos los que participan de un fondo para desarrollar algún programa de difusión, o algún programa que afecte favorablemente a la Comuna, ya sea arreglos de infraestructura, o programas deportivos, programas artísticos, y las entregadas directamente por el Concejo, esas dicen relación a aquellas subvenciones especiales, que pasan de manera más directa. Estas subvenciones a veces privilegian a algún representante nuestro en algún evento importante fuera del país, o algunos casos que son exclusivos de acuerdos nuestros, de las comisiones de los Concejales.

Luego, bueno, ya dije la Corporación de Educación y Salud y la Corporación de Asistencia Judicial, que nos presta un servicio anexo bastante importante a la comunidad. Y la otra, al Cuerpo de Bomberos, que es algo que está establecido en nuestro presupuesto, sin, por supuesto, derecho a postular, es un derecho propio y adquirido.

Se hará una revisión de las políticas de subvenciones directas y fondos concursables, con el objetivo de reorientar la distribución de estos recursos, para maximizar los beneficios a la comunidad, considerando criterios de competitividad e impactos reales. Para esto vamos a hacer unas propuestas que son diferentes, queremos que por ejemplo, a lo mejor los llamados CEDECO puedan parcializarse de otra forma, quizás hacer mayores inversiones en diferentes cuadrantes, y no tanto detalles, a veces lo más pequeño no se nota, queremos invertir mucho en áreas grandes, pero es una propuesta que vamos a hacer, la estamos trabajando.

El PLADECO, que es el plan que tenemos que trabajar ahora, del 2001 al 2010, que es lo que se está desarrollando, es el instrumento de planificación comunal que guía el quehacer municipal y se encuentra en su última etapa de ejecución.

Desafíos, esta vez de elaborar un nuevo PLADECO, 2011 al 2010, junto a la comunidad, para desarrollar una Comuna moderna, eficaz, integrativa y que crece con todos. Del cumplimiento del PLADECO podemos rescatar nuestras Direcciones, Aseo y Ornato, aquí están los servicios de recolección y transporte de residuos sólidos y domiciliarios, retiro de escombros, ramas y disposición final, servicio de barrido de calles de la Comuna y sanitización de ferias libres, mantención de áreas verdes, entre otros. El eje central, recuperación y hermoseamiento de espacios verdes y seguros para San Bernardo; optimizar las condiciones de actuales contratos y servicios; mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad son nuestros desafíos.

Yo les manifesté que tras todo este escenario 2008 iba a ser la proyección 2009, bueno, ésta era nuestra realidad, o es nuestra realidad, ésta es la realidad 2008, esto es lo que uno recorre, es quizás la falta de cariño, como digo yo, cuando los malos vecinos no quieren ver un entorno limpio, y nosotros, el cuerpo de Concejales y esta Alcaldesa, está queriendo perfeccionar todos los contratos, estamos pensando ya en ponernos de cabeza a trabajar el contrato de aseo, es un contrato difícil, de haber sostenido quizás una relación como la que hubiésemos querido tener en años anteriores, pero esta vez la queremos perfeccionar, y estamos trabajando en esos contratos y además en los contratos de la mantención de áreas verdes, que estamos muy consientes que no ha sido eficaz.

Bien, la Dirección de Desarrollo Comunitario, la DIDECO. Durante el 2008 concentró su trabajo en actividades con impacto real en la comunidad, principalmente en la difusión de los programas, atención a la comunidad, y desarrollo de equipos de trabajo para la creciente demanda de fichas de protección social. Todo, todo lo que hoy día implica la postulación de programas del gobierno para ser beneficiados, va de la mano de la ficha de protección social, entonces la demanda es tremendamente grande, por eso es que hemos visto algunas deficiencias por ahí.

Los programas como de la Mujer, la OPD, Adulto Mayor, Asistencia Social, Vivienda, Cultura,

Deportes, cumplieron con su objetivo de facilitar beneficios a la comunidad. También nuestro desafío va por ahí, de quizás cambiar los mecanismos y ver la posibilidad de externalizar el servicio de las encuestas.

Bien, estos esfuerzos no han sido suficientes, como se los decía, debemos continuar con la reestructuración de las políticas de atención y trabajo. Es inaceptable que nosotros tengamos, de repente, todavía, muchas filas en la mañana, y que la gente esté incómoda, hay mucho hacinamiento en nuestra DIDECO, que es la oficina que acoge a las personas con mayores dramas, entonces estamos trabajando también las posibilidades de mejorar la infraestructura, y un nuevo esquema de trabajo que nos permita mejorar los procesos internos, la atención a la comunidad, la focalización de los recursos equitativos, eficaz, y reorientar sus políticas de atención hacia lo social y lo comunitario, dividiendo la DIDECO y a lo mejor yendo en lo comunitario a las áreas más deprimidas.

Todo esto que yo les estoy mencionando está en este documento, que es público, yo quiero que sepan que aquí está detalladamente todo lo que ha sido gasto, inversión y todo el análisis de lo que yo estoy exponiendo acá, porque dije que quería ser breve y mezclar 2008 con las ideas 2009. Esto también va a estar en la página web, por supuesto que a partir del lunes.

Bueno, éstos son algunos de los recorridos del trabajo que estamos haciendo en terreno.

La Dirección de Operaciones, ésta es una de las Direcciones que a veces se dice, yo tengo que destacar algunas, pero ésta es de las personas que trabajan para un San Bernardo nocturno, para un San Bernardo con lluvia, con dolor, en catástrofe, aquí están nuestros funcionarios, que en realidad se entregan en cuerpo y alma, a mí me ha tocado en carne propia lo que hacen, y yo quería tener la posibilidad de siempre darles las gracias, porque mientras todos estamos durmiendo, de repente, ellos están trabajando y atentos, la Directora está enfermita, y bueno, tiene un equipo maravilloso, yo creo que es válido que ustedes sepan que cuando yo hablo de los Directores, Mónica Aguilera no está presente, pero es la que está a cargo de esto, de todas estas cosas, asisten a la comunidad con servicios como distribución de agua potable, apoyo en incendios, traslados de mediaguas, desmalezados, riegos diurnos y nocturnos de áreas verdes, reparación de veredas, limpieza de cámaras y sifones, atenciones a la comunidad a través de la línea 800.

Bueno, todas éstas son acciones de Operaciones, los sifones de agua en las zonas en que no tenemos agua potable, el camión limpia fosas, el aljibe, está la retroexcavadora por ahí, bueno, todo esto es lo que hace la Dirección de Operaciones.

Bueno, los CEDECO, los CEDECO empezaron el 2007, son una instancia participativa muy efectiva, aquí se practica realmente la democracia y la solidaridad, yo creo que aquí se unen los sectores para participar y votar a favor el proyecto que más les guste, el que encuentren más necesario. Entonces el CEDECO, durante el 2008, trabajó en 16 sectores, con un fondo de \$212.000.000.-, distribuidos, evidentemente, en esos 16 CEDECO.

Los fondos de los proyectos 2008 serán entregados a continuación de la modificación presupuestaria aprobada por el Concejo Municipal, durante el mes de mayo, y se hagan los convenios con los CEDECO adjudicados. Ahí, por un problema de desajuste, es importante que sepan que el presupuesto se guardó y que va a ser asignado en algunas deudas que quedan, en este mes de mayo, en los PMG.

A nivel interno, la Municipalidad aplicó el Programa de Mejoramiento de la Gestión 2008, con metas colectivas e institucionales. El cumplimiento en el año 2008 fue de un 76% a nivel institucional, y un 100% a nivel colectivo. Esto incide en el incentivo económico a nuestros funcionarios, aquí un aplauso de repente para los que lo hicieron muy bien, y para los que se quedaron un poquito, hay que comprometerse, el año pasado no fue un año fácil, así es que esperamos este año superar todas las metas.

Como institución se plantea la utilización óptima de recursos para el logro de los objetivos del trabajo dedicado a la comunidad.

La inversión. En obra menores de infraestructura se invirtieron 56.000.000; mejoramiento de dependencias municipales 59.000.000; instalación de señales de tránsito 27.000.000; el mejoramiento de infraestructura comunal, caminos, luminarias y alcantarillado, fueron 154.000.000, fondo propio municipal, tuvo un total de inversión de 296.000.000.

Los fondos externos ingresados en el Municipio fueron hartos, en todos estos años, el 2008, éste es un programa que se está desarrollando, en el 2008 ingresaron al programa de mejoramiento de barrios, Quiero Mi Barrio, en Santa Rosa de Lima, un sector que felizmente fue favorecido, porque es un sector deprimido, pero hoy día tiene lindos proyectos que se están ejecutando ahí, 25.000.000 en una obra de confianza, instalación de semáforo también en la Avda. Condell, por 25.000.000, hubo otro aporte del Gobierno Regional, que fue el 2% a Cultura, del FNDR, de 40.710.000, para el Festival Nacional del Folklore. Estas son las tres obras, las obras de confianza, y el Festival de Folklore.

En cuentas complementarias. Aquí están los PMU, construcción del patio de honor de la Escuela Carlos Condell, 28.000.000; aporte de SERVIU para la construcción de viviendas Villa Arturo Prat, 39.000.000; obra de confianza Valle de Lluta, programa Chile Quiero Mi Barrio, 87.000.000; construcción salas cunas JUNJI, 330.000.000, aquí hubo tres salas cunas en Lo Herrera, en Rapa Nui, y la otra que todavía se está construyendo en la zona oriente de San Bernardo, por ahí por la Población Andes... el 2008, no, es que no fue sala cuna, sí, La Portada.

En cuentas complementarias, bueno, otros fueron programas sociales: prevención violencia intrafamiliar, asuntos indígenas, programa Puente, apoyo al adulto mayor; convenios, CONACE, asuntos indígenas, equipamiento y ampliaciones de escuelas, subsidios de agua, plan comunal de seguridad pública.

Esto es Valle de Lluta, aquí se arreglaron todas las bases de las viviendas, entre los departamentos, que estaba todo desnivelado, ahí no estaba pavimentado, aquí quedó todo parejito.

Bien, los proyectos sectoriales. Recomendación técnica favorable para los proyectos. Esto es bien importante, porque ésto habla de inversiones grandes y muy bienvenidas por la comunidad, algo que esperábamos, la reposición del Consultorio Confraternidad, por 1.559.000.000, del Ministerio de Salud; luego también estuvo el diseño de arquitectura de reposición del Consultorio Carol Urzúa, por 33.000.000, Ministerio de Salud; la construcción de la Escuela Básica Diego Portales, 3.275.000.000, para la JEC, también, la más grande de Santiago, como dicen acá, que es un orgullo de San Bernardo, una escuela moderna, ahí ustedes van a ver una fotito, porque es parte de la proyección 2009.

El mejoramiento de la intersección calle San José-Avda. Portales, por 12.230.000.; la pavimentación de Santa Mercedes, paso nivel y Valle de Pica, por 223.000.000, MOP-SERVIU; y la construcción del colector de aguas lluvias de la zona sur de Santiago, por 7.417.000.

Esa es una maravilla que vamos a tener, la Escuela Diego Portales, que es la ex Escuela 7, la escuela que estaba en la calle Arturo Prat, esa es la que se va a convertir en esta moderna escuela, para todos los niños del sector de San José, casi al llegar a Padre Hurtado, una escuela de tradiciones nuestras, así es que estamos muy contentos por eso.

Bueno, éste es el tan esperado paso bajo a nivel de la calle San José, que si bien es cierto hasta uno se pregunta, no es una inversión municipal, pero aquí hay mucho también de la mano del apoyo profesional que hay acá de los proyectos, de cómo se elaboran y se ejecutan, de cómo están interactuando nuestros profesionales también en los diseños de estos grandes proyectos. Así es que también hay parte importante, a lo mejor, de nuestra colaboración, pero ésto es lo que pasó, y que se administran los fondos en muchos de estos proyectos, no precisamente éste, pero el de la escuela,

en los otros, se administran las platas por acá por el Municipio.

En abril del 2010, para el Bicentenario, estaré aquí ante ustedes, viendo mi primer año de mi ejercicio como Alcaldesa, y tengo la convicción que junto al equipo municipal de los Sres. Concejales, y la Sra. y Srta. Concejal, y la comunidad, mostraremos a un San Bernardo que crece con todos. Mis ideas y objetivos durante de este año serán conformar a San Bernardo para que sea una Comuna más habitable, más segura, con una ciudad limpia y con una visión estratégica de desarrollo global, para eso los necesito a todos.

Yo soy una de las personas que quiero ver a un San Bernardo así, iluminado, seguro, quiero cambiar, queremos cambiar las luminarias, queremos seguir con estas plazas activas, hace mucho tiempo, más de tres años, que esta Concejala proponía insistentemente estos juegos, felizmente se hicieron realidad en una postulación del año 2008, y se ejecutaron, felizmente, porque, bueno, actuaron rápido los profesionales y pudimos inaugurar en el mes de enero estas plazas activas, que han sido muy bien miradas por la comunidad, por eso es que nuestro desafío es hacer muchas, tenemos más de 100.000.000 para invertir en diferentes sectores de la Comuna, estas mismas plazas.

La limpieza y recuperación de los microbasurales también es nuestro desafío. La recuperación de áreas verdes, por supuesto, queremos que los proyectos del Cerro Chena, que todo lo que es verde empiece a prosperar en estos 4 años, por eso es que estamos trabajando y postulando, y generando proyectos, para ir en pos de un San Bernardo con áreas de expansión, que van a ser finalmente aquellos espacios que vamos a regalar al futuro de San Bernardo, a nuestros hijos, y aprovecho de rendirle un homenaje por ahí, a mi amigo, el Dr. Zúñiga, que es un ex Concejal, que ha estado siempre pendiente de estos temas, doctor, en mí también sigue pendiente su tema.

Bueno, la aplicación de la ordenanza N°5 de aseo es bien importante, vamos a adquirir también más contenedores, que es algo que pide la comunidad. Decir que en esta proyección está la aplicación de la ordenanza, es que vamos a ser muy estrictos, vamos a aplicar la ordenanza, vamos a tener a un San Bernardo más limpio, que no sancione, que enseñe, el primer período, por supuesto, que es de cortesía, pero queremos que la gente entienda que tiene que hacerse responsable de la belleza de la Comuna, y ésto es limpieza, así es que yo les voy a pedir harta colaboración a todos, porque vamos a aplicar las ordenanzas, tanto de aseo, como de ordenamiento público, y seguridad, que es el tema que todos esperan.

Cuando a uno le dicen que hay que cumplir las ordenanzas, es muy difícil, porque es antipopular, pero yo necesito el apoyo de ustedes, porque si me voy a echar en las espaldas el hecho de que terminemos con el comercio de repente ambulante, que no está autorizado, para proteger al que sí está autorizado, que es de San Bernardo, que califica en pobreza, espero que me ayuden y no me ataquen de repente, porque la verdad es que hay que ser valiente para aplicar las ordenanzas, pero yo quiero ver a San Bernardo mucho mejor de lo que está hoy día.

Bueno, allí hay dos grandes desafíos también, que es el mejoramiento general del acceso a Colón, con la entrada, por lo cual podemos verla diferente, y lo otro que es mi sueño; la modernización, dice, y rediseño de la Plaza de Armas. No se habla de una modernización como tal, no se va a cambiar la estructura, porque ésta es nuestra plaza de toda la vida, pero yo no puedo seguir viendo una fuente sin agua, una plaza sin flores, una plaza llena de delincuencia. Hoy día nuestro gran proyecto es entregarles a ustedes lo mejor, que se sientan orgullosos de ser sanbernardinios, y que vayamos a compartir un proyecto, como les dije, de crecimiento, pero juntos.

Esta es otra área importante, que es la recuperación, el ordenamiento diría yo, vamos a invertir, hay proyectos que están presentados, que es la recuperación del Estadio Municipal, para entregarles un área definitivamente apta a nuestros escolares, que puedan hacer sus clases allí, que tengamos las canchas como corresponde, que podamos finalizar con el gran proyecto del Concejal Pereira, que es el gimnasio de box, y no sólo eso, también Leo Soto siempre ha querido, con miembros de la comisión de deportes, siempre han estado como muy pendientes ahí, una postulación de una piscina

temperada, que sería nuestro máximo sueño, es lo que envidia de otras comunas, aquí nosotros estamos generando muchos contactos y estamos muy atentos a que nos resulte ésto.

Aquí los CORE son sumamente importantes, aquí hay cuatro CORE presentes, y lo bueno es que hay tres sanbernardininos, ¿tú no eres de acá?, ¿también?, los cuatro son de acá. Entonces, yo creo que es bien importante que ellos están trabajando muy bien, tal como quisiera yo que trabajáramos muy ordenados, están trabajando en equipo y eso es bueno para San Bernardo. Como les digo, aquí la recuperación de las multicanchas vecinales, también es un factor que vamos a seguir trabajando fuertemente.

Y éste es el San Bernardo que veíamos, ésta es una calle, que es la calle Santa Teresa, por ahí, cerca del Hospital El Pino, esta calle estaba así, cuando yo asumí la Alcaldía estaba postulado a un proyecto que estaba dormido, que estaba pasando a otros proyectos, a otros fondos, y saben lo que aprendí, yo quiero ser como muy agradecida de todos los personajes del Gobierno, que uno de repente ve tan lejanos, y que han tenido a bien ser muy generosos conmigo, porque cuando hemos golpeado puertas y hemos sido insistentes, logramos que algo que estaba muy dilatado ya se estuviese ejecutando, y ahí estamos trabajando, y eso está en proyecto, y ya está a días, no sé cuánto tiempo más, pero serán 20 días, un mes, quizás, vamos a ver esa calle, porque ya está intervenida para tener su mejora definitiva, a un sector que ha sido perjudicado por el paso del Transantiago, falta de señaléticas, una serie de irregularidades, así que hemos logrado, mediante gestión, presionar y lograr que ésto se arregle mucho antes.

Esto de arriba es un camino industrial que estaba inaccesible, porque estaba lleno de basura. El Director de Aseo Subrogante se ha portado más que un 7.0, con la coordinación de la Dirección de Operaciones, y una mesa de trabajo que hay por ahí, muy efectiva, lograron tenerlo así como está ahora, que viene ahora pronto la iluminación. Entonces, hay que tratar bien a los industriales cuando ellos nos tratan bien a nosotros, somos un equipo y necesitamos de ellos también, así es que trabajamos firmemente para ello. Y éstas son otras visiones de lo que son los caminos sin pavimentar y que estamos construyendo.

Bueno, los proyectos del centro cívico, por supuesto que está latente y vigente nuestro ánimo de recuperar el proyecto del paseo peatonal para la calle Eyzaguirre, los baños públicos, el estacionamiento, bueno, y todo lo que es el desarrollo de la Comuna, para que a todos los comerciantes les vaya bien, hacer un centro más hermoso.

La postulación del FNDR, sector urbanización, construcción alcantarillado, sector La Molinera, algo muy esperado, que sólo los que están acá lo entienden, y algunos de ustedes; la Población Santa Filomena, la red de agua potable en Rinconada de Chena y La Vara; los camarines del Parque Metropolitano Sur, Cerro Chena, ¿Dr. Zúñiga, ve que no nos olvidamos de usted?.

Y en el sector Salud, que ya está en conversaciones muy adelantadas, la reposición del Consultorio El Manzano, que es el más antiguo que queda, así es que esperamos lograr a lograr este objetivo, al menos postularlo, y que nos vaya bien este año 2009.

Todas estas escuelas que hay acá, son todas las escuelas que vamos a postular, para que sean JEC, son 9 escuelas, que son las más antiguas, y que hay reponerlas. Ese es nuestro sueño, señores del CORE, yo creo que de ustedes depende, más que de nosotros, el futuro de San Bernardo, así que trátenlos con mucho cariño, a los cuatro que están acá; tenemos mucha esperanza, mucha esperanza en verlos en ese ánimo de colaboración con San Bernardo.

Aquí están esas escuelas, que son escuelas que son de mucho cariño para nosotros, porque son parte de la historia, pero ya están en condiciones bastante desmejoradas.

Bueno, eso es lo que puedo mostrar, yo quise hacer una mezcla, les dije que la ley no exige que entregue el documento escrito, con todo lo que son cifras, he querido simplemente decirles que San Bernardo fue bueno en el año 2008, que esta Alcaldesa valora a todo el equipo, desde su Alcaldesa

y los funcionarios, y el San Bernardo que responde, y espero brillar en este año 2009, junto a este nuevo Concejo, en que tenemos a algunos Concejales nuevos, que están dispuestos a trabajar para ustedes. La próxima memoria es de este nuevo equipo, y esperemos que si vamos teniendo mucho éxito, el mensaje es directo para los CORE, que nos ayuden, es un año de muchas deficiencias en cuanto a lo laboral, por lo cual se está invirtiendo mucho desde el Gobierno, en mano de obra, y queremos ser bien geniales y auténticos, y entregarles una inversión que diga relación a un San Bernardo más hermoso.

Es lo que sueño, es lo que espero, y les agradezco de todo corazón que hayan asistido a esta sesión, son gente responsable, yo sé que no son temas tan entretenidos para muchos, pero el que quiere a San Bernardo sí debe estar aquí, ésto es lo que pasó y lo que va a pasar en el año 2009. Muchas gracias.

Siendo las 20:15 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME

SR. LEONARDO SOTO FERRADA

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS

SR. JOSE SOTO SANDOVAL

SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN

SRA. SONIA GONZALEZ ROMO

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE